

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19384** *GESTIÓN SANTA MARTA, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 120/11 se ha dictado decreto, en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la ejecutada Gestión Santa Marta, S.L. con C.I.F. n.º B-37491461, en las presentes actuaciones por la cantidad de 1.584,27 euros de principal.

Salamanca, 11 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110037398-1